

D.F. por Siempre!

A Cien Años De Los “Batallones Rojos”

“La función del estado social
es preservar la solidaridad humana”.
Zygmunt Bauman.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Hace una centuria, en la madrugada del 11 de febrero de 1915, un grupo de dirigentes de la *Casa del Obrero Mundial*, cooptados por Álvaro Obregón, acordaron concertar un pacto político con el Ejército Constitucionalista.

Esa controvertida decisión dio un giro radical a la neutralidad asumida por el movimiento obrero en la “pugna civil” entre *Convencionistas* y *Constitucionalistas*, y fue resultado de acciones contundentes emprendidas por el general sonoreense a favor de los trabajadores, como lo fueron la expropiación de la *Empresa Telefónica y Telegráfica Mexicana*, o la creación de la *Junta Revolucionaria de Socorro*, institución impulsada por el pintor Gerardo Murillo, la cual atemperó la crisis inflacionaria y la escases de productos de subsistencia en apoyo de los obreros y sus familiares sujetos al desempleo provocado por la guerra intestina y por una abusiva embestida por parte de los acaparadores.

La estrategia de los *Constitucionalistas* por granjearse la simpatía de la clase obrera, se expresó en la decisión carrancista de entregar el templo y convento de Santa Brígida, ubicado en las calles de San Juan de Letrán, a la *Casa del Obrero Mundial*, para que ahí organizaran su sede en sustitución de la humilde morada de la calle de Matamoros 105, que fue ocupada desde 1912 por sus fundadores: Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Antonio Soto y Gama, Gutiérrez de Lara, Manuel Sérica y Pioquinto Roldán, junto a Moncaleano y a los españoles Eloy Armenta, Pandelo, Casimiro del Valle, José Colado y los hermanos Sorrondegui, quienes la habían habilitado como un activo centro de reclutamiento, de educación laboral y de discusión ideológica.

El conjunto de acciones emprendidas por los Carrancistas, logró cooptar a un grupo de dirigentes obreros, quienes contrariamente al precepto pacifista del Movimiento Mundial de Trabajadores, decidieron involucrarse en acciones de guerra apoyando a uno de los grupos beligerantes, creando para ello seis batallones del proletariado que le fueron encomendados al Coronel Ignacio Henríquez, el cual los integró a los activos del Ejército Constitucionalista comandado por Venustiano Carranza.

La esperanza de alcanzar la Justicia Social pregonada por sus dirigentes, animó a más de ocho mil trabajadores a integrarse a los *Batallones Rojos*, formaciones militares que participaron en importantes batallas, algunas ganadas a costa de cuantiosas pérdidas de vidas para el movimiento proletario articulado en torno a la *Casa del Obrero Mundial*.

Es muy lamentable constatar que a cien años de aquel histórico compromiso obrero por defender la Constitución de la República, nuestra clase trabajadora haya perdido sus más significativas conquistas laborales en aras de la corrupción sindical y de una política de desarticulación del Estado Social cuya función debe ser, como lo afirma el sociólogo polaco Zygmunt Bauman, preservar esa solidaridad humana que fue el origen de los *Batallones Rojos* de trabajadores mexicanos.